



Celebra Nayarit

Percepción de inseguridad en el mínimo histórico

Este notable descenso refleja los resultados positivos obtenidos gracias al eficaz desempeño y las estrategias implementadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en coordinación con la SEDENA, Fiscalía General del Estado y otras dependencias

Redacción

PÁGINA 3A



Frente al IMSS y como su secretario particular

Anuncia Claudia Sheinbaum permanencia de Zoé Robledo y Carlos Augusto

"Ha desempeñado una gran función al frente del IMSS y (...) uno de nuestros objetivos, es consolidar el IMSS-Bienestar", destacó la virtual Presidenta electa sobre la permanencia de Zoé Robledo en el IMSS. Detalló que, Carlos Augusto Morales, su próximo secretario particular ya trabaja en conjunto con las secretarías y secretarios nombrados en una reorganización del Gobierno Federal

Redacción

PÁGINA 8A

Con la entrega del PAB Respaldar el DIF la economía y salud de familias

La entrega del PAB comenzó en los municipios de Tepic, Huajicori, Del Nayar y La Yesca, para posteriormente continuar en todo el estado; otorgando a 45 mil familias un total de 225 mil dotaciones alimentarias que se entregarán ordenadamente durante el resto del año

Las y los beneficiarios del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), aseguran que la entrega de dotaciones no es sólo un apoyo a su calidad nutricional sino que, además, contribuye a su economía, mejorando el bienestar social de ellas, ellos y sus familias, razón por la que agradecieron a la doctora Beatriz Estrada Martínez y al DIF Nayarit por el respaldo que en esta acción se les otorga como un gesto de solidaridad y justicia social.

Redacción

PÁGINA 3A

Aprueban en Comisión de Hacienda iniciativa del gobernador

Puerto Nayarit recibirá inversión estatal de \$600 millones

Pasará al pleno para su aprobación y así, el gobierno podrá contratar este empréstito que se destinará exclusivamente para la compra de los terrenos y su consecuente infraestructura en el lugar donde se construye el Puerto Nayarit, precisó el secretario de Administración y Finanzas

Este jueves, el secretario de Administración y Finanzas del estado, Julio César López Ruelas, acudió ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso del Estado, a fin de detallar la propuesta que el gobernador del estado, Miguel Ángel

Navarro Quintero envió en días pasados, sobre la petición de contratar con las instituciones financieras del Sistema Financiero Mexicano, financiamientos en la modalidad de crédito simple, para inversión pública productiva, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley

de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el ejercicio Fiscal 2024.

Al respecto, López Ruelas detalló que el gobernador, con esa gran visión que tiene sobre desarrollo integral para Nayarit, ha propuesto al Congreso del Estado la

autorización, a través de una iniciativa de decreto, la contratación de uno o varios créditos de largo plazo por hasta 600 millones de pesos que permitirán detonar el desarrollo del Puerto Nayarit.

Redacción

PÁGINA 3A

Con más de mil participantes

Regresa a Ruiz la Ruta de la Piña

La tercera edición de este trayecto ciclista se celebrará el próximo sábado 24 y domingo 25 de agosto, días en que los deportistas recorrerán las vialidades de este municipio

Será el sábado 24 y domingo 25 del mes de agosto cuando en el municipio de Ruiz y por tercer año consecutivo se llevará a cabo el trayecto ciclista denominado Ruta de la Piña.

Sobre el tema, Rubí Rivera Medrano,

integrante del comité organizador, explicó que será el sábado 24 de agosto cuando los ciclistas que participarán en el evento que recorrerá las calles y avenidas del municipio de Ruiz, Nayarit.

Para el domingo 25 de agosto se tiene

programado iniciar el paseo ciclista a las 6 de la mañana partiendo de la plaza principal de Ruiz, hasta llegar al poblado de Pozolillo que se localiza a 32 kilómetros cuesta arriba de esta cabecera municipal.

Fernando y Yuvenia Ulloa

PÁGINA 5A

Trabaja la XXXIII con transparencia

Envía Legislativo informe de avance de gestión financiera a la ASEN

El documento legal financiero corresponde al segundo trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2024, mismo en el que se plasma de forma puntual en qué se gastó, cómo se gastó el recurso durante los meses de abril, mayo y junio

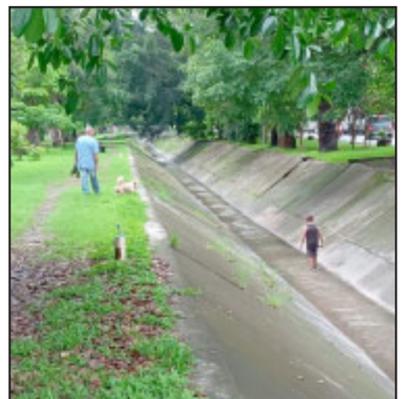
En un claro ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, el Congreso local en su Trigésima Tercera Legislatura

a través de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto aprobó el acuerdo que envía a la Auditoría

Superior del Estado el informe de avance de gestión financiera para luego ser evaluado.

Redacción

PÁGINA 5A



Un abuelo, su nieto y la mascota en una foto de postal

En short y camiseta, de tenis, teniendo la oportunidad del chapaleo, por supuesto el niño no desearía caminar por donde lo hacen los adultos.

Al mediodía de este jueves alcancé al señor Héctor Uribe para comentarle que acababa de tomar varias fotografías con mi celular.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Cristianos sin
recomendación

Guillermo Aguirre

492 aniversario
de Compostela

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



Cristianos sin recomendación

****Para ROSA MARÍA CARRILLO GARCÍA, de Compostela Nayarit, ayudar a ancianos desprotegidos, es más cristiano que pavonearse como tales, con puras palabras**

Pues el día de ayer, desde muy temprana hora, estuvimos en la cabecera municipal de la llamada bella y señorial ciudad de Compostela, a las ocho de la mañana con treinta minutos, estaba iniciando una sesión pública solemne de cabildo, para recordar los 468 años de la fundación de la ciudad de Compostela.

Hubo lecturas históricas sobre la fundación de la citada ciudad, homenaje a la bandera nacional, visitas distinguidas, y todo lo que un evento de esta naturaleza conlleva.

Dentro de las festividades por la fundación de esta bella e histórica ciudad, también se hicieron reconocimientos a personajes del municipio que han aportado o aportan un determinado trabajo que la comunidad a través del ayuntamiento les reconoce, éste a su vez, como reconocimiento les da un gran cartoncillo con la firma de la alcaldesa, y además una especie de medalla o moneda con la inscripción del motivo del evento, es decir, la conmemoración de la fundación de Compostela Nayarit, el reconocimiento se llama "premio al mérito compostelense".

El día de ayer en lo particular, se reconoció a quien tuvo la iniciativa para crear la llamada ruta del café, a una señora que fue enfermera y que entre otras cosas fundó un llamado club del diabético y del hipertenso, a una señora que fue maestra y que hoy se dedica a enseñar manualidades a personas de la tercera edad, les da ocupaciones, los hace jugar lotería, y juegos de mesa, además de ponerlos a cantar y bailar, y a un maestro que enseña a jugar deportes, especialmente basquetbol, a adolescentes y jóvenes, para luego llevarlas a competencias en diversos puntos del país.

Pero me falta mencionar a una señora, a quien quiero recordar en forma muy especial, esta dama que también fue reconocida con el premio al mérito compostelense, se llama ROSA MARÍA CARRILLO GARCÍA, quien tiene desde hace 20 años aproximadamente, haciendo un trabajo excepcional, recalco que, desde hace más de una década, casi dos, y hasta la fecha, esta señora de nombre ROSA MARÍA CARRILLO GARCÍA, viene realizando un trabajo que francamente sólo lo pueden hacer, personas que tienen un corazón lleno de misericordia, y de amor por el prójimo.

Lo relataré así, esta señora ROSA MARÍA CARRILLO GARCÍA, ella sola, así como lo leen, ella sola, se dedica a cuidar del único asilo de ancianos que existe en Compostela Nayarit.

Fijense bien, ella relata que un día de hace casi 20 años, un párroco del lugar, le enseñó como cuidar de los demás, especialmente de los más

vulnerables, y luego ella misma se hizo cargo del lugar de refugio para los necesitados.

Su trabajo voluntario desde esa fecha y hasta hoy, era y es extenuante, inicia con la preparación del desayuno para los ancianos ahí resguardados, luego tiene que lavar la ropa del asilo, enseguida se dedica a darles su baño a los senectos, y a cambiar el pañal de aquellos viejitos que ya no tienen control de su cuerpo debido a su edad, o a alguna enfermedad.

Pero esto es apenas una parte del agobiante trabajo que ROSA MARÍA CARRILLO GARCÍA, realiza, pues cuando tiene algún anciano enfermo, corre y busca a un doctor que le pueda dar ayuda, y dice que gracias a Dios, existe un doctor de apellido SALAS, que es quien le atiende a los pacientes cuando éstos presentan síntomas de enfermedad, claro, ella tiene que ir a buscarlo y pedirle la ayuda para los enfermos.

Pero su trabajo no termina aquí, también tiene que conseguir ayuda externa para algunos casos muy tristes y crueles, cuenta la reconocida con el premio al mérito compostelense, que en alguna ocasión al lugar de refugio, al asilo de ancianos, llegó un pobre hombre pidiendo quedarse ahí porque no tenía a nadie más en este mundo, a esta petición, la señora CARRILLO GARCÍA, accedió como siempre lo hace ante los necesitados, y el infeliz hombre, al día siguiente falleció.

Ante este hecho, la señora ROSA MARÍA CARRILLO, se vio consternada, porque no tenía ni un recurso extra como para comprarle la caja y enterrarlo, pero como siempre, Dios pone los medios, así que una amiga le dio el teléfono de un hombre desconocido que vivía en las Varas, para que ella, o sea ROSA MARÍA, le hablara de la situación, lo cual hizo de inmediato, dice que recibió como respuesta del hombre del otro lado de la línea telefónica, una respuesta positiva y además, ese hombre al que ni siquiera conoce, le dijo que a partir de ese momento, ella le hablara cada que tuviera un fallecido de su asilo, y que él con todo gusto, regalaría el ataúd.

Una bendición enorme, cuenta ROSA MARÍA, que ya han sepultado a más de uno de esos ancianos que fallecen sin que nadie los reclame, y que la mayoría de las veces, sólo ella los acompaña, nadie más los despidió.

En resumen, esta señora ROSA MARÍA CARRILLO GARCÍA, está haciendo lo que deberían de hacer muchos que se jactan de ser muy creyentes o religiosos, y cuya única recomendación es su palabra de que son buenas gentes, recomendación que no necesita ROSA MARÍA CARRILLO, pues con sus hechos lo demuestra...hasta mañana

492 ANIVERSARIO DE COMPOSTELA

Por Juan Alonso Romero



El día 25 de julio a las 9 de la mañana, en la sede del Palacio Municipal de Compostela, la presidenta municipal Romina Chang Aguilar, presidió la correspondiente Sesión de Cabildo. Conmemorando de esta manera, el 492 Aniversario de la fundación hispana de la ciudad.

Con la importante presencia de público en general, representativo de ejidos, colonias de la cabecera municipal, comerciantes, productores, empresarios y medios de comunicación.

Fundación que hiciera Nuño Beltrán de Guzmán, en el año de 1532.

Reconocido tal evento, por la Emperatriz de España, Doña Isabel, a nombre de su esposo, el Emperador Carlos V, en una cédula real.

En el evento, se le rindieron los honores a la Bandera, con la presencia de una escolta y banda de guerra, muy marciales ambas.

Se mencionaron pasajes importantes que ha jugado Compostela, en la historia de México, de la región y de Nayarit.

RECORDANDO

Que Compostela, recibió nombre igual a Santiago de Compostela en España, tal como lo indicara en su momento la Corona Española, precisamente al poco tiempo de que se consumara la conquista de Tenochtitlan.

Se mencionó a la catedral de este sitio histórico en España, como el lugar de peregrinaje del famoso "Camino de Santiago". Lugar de peregrinación de Europa y del mundo cristiano, en siglos pasados y en el presente. Puesto que, en ese templo, se encuentran los restos del Apóstol Santiago, discípulo de Jesús. Motivo de las peregrinaciones de cristianos e incluso de no cristianos.

Siendo, por cierto, ambas, "Ciudades hermanas". En virtud de un acuerdo celebrado entre Santiago de Compostela en España y Compostela en el estado de Nayarit.

EL DÍA 25

El día de la celebración de este 492 Aniversario, fue motivo especial, para que, por acuerdo del Cabildo, se reconociera la labor de cinco habitantes de Compostela, que se han distinguido en alguna área del deporte o del servicio a la comunidad.

FUERON RECONOCIDOS

De esa forma, fueron reconocidos con diploma y medalla cinco distinguidos y distinguidas compostelenses.

Misael Cuevas, promotor del deporte y empresario del café en Cumbres de Huicicila. A él y a su equipo de apoyo, se

deben las ya reconocidas carreras pedestres y ciclistas. Que iniciaron con 180 participantes, pero que se han incrementado ya a varios cientos. Promoviendo en coordinación con el Ayuntamiento, la también ya famosa "Expo Café".

Destacando, que Cumbres de Huicicila, mereció el premio de "México Desconocido", concediéndole el nombre de la "Ruta Mágica del Café".

Obdulia Altamirano García, de profesión Enfermera, actualmente jubilada. Quien ha dedicado parte de su vida a atender a pacientes de forma voluntaria. Sobre todo, en acciones de medicina preventiva.

Maestra Rosita Maldonado, promotora voluntaria, que atiende de manera privada y sin pago, a un amplio club de mujeres de la tercera edad. Las cuales aprenden a jugar juegos de salón, pero también juegan lotería.

Rafael Rodríguez Preciado, promotor deportivo de niñas, adolescentes y jóvenes, en el pueblo de las Varas. En diferentes deportes como básquetbol, voleibol y atletismo. Llevándolas a competencias locales y regionales. Muchas de ellas, han logrado trascender a otros niveles de competencia.

Rosa María Carrillo García, quien atiende sin percibir salario alguno, a un asilo de ancianos. Donde ella baña a las y los ancianos que viven en ese lugar, preparándoles además sus alimentos. Haciéndose incluso responsable de los casos de fallecimiento, que luego suelen suceder por motivos de la misma edad o de alguna enfermedad.

LA PRESIDENTA

La presidenta se mostró muy reconocida con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, con el fiscal estatal Petronilo Díaz Ponce, con el secretario estatal de seguridad pública Manasés Langarica Verdín, con el comandante Ciro Alejandro Ramos González, de la policía municipal. Quienes han aportado a la seguridad pública de Compostela. E igualmente el presidente y el gobernador, en el impulso de caminos, carreteras y las dos autopistas a punto de ser concluidas: la Tepic-Compostela y la Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

Informando en entrevista con los medios, que concluye su trienio satisfecha y con buenos resultados en obras y servicios públicos entregados a diferentes comunidades de los medios urbano y rural. En las zonas de playas, en la planicie, pero también en el área alta o de montaña.

EL DENGUE ESTÁ PRESENTE Y NOS AFECTA
Los médicos nos dicen que el dengue es una enfermedad infecciosa causada por un virus llamado Flavivirus y transmitido por mosquitos hembras de la familia Aedes aegypti.

Este tipo de mosquitos se caracterizan por tener bandas blancas o patrones de escamas en sus patas y tórax.

La Organización Mundial de la Salud nos dice que los primeros registros de esta enfermedad se hicieron en Asia, África y



PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR

- El dengue pega duro a la salud de los nayaritas
- Es mejor seguir las recomendaciones de las autoridades
- Bienvenidas las acciones y orientaciones oportunas de las autoridades



Norteamérica en 1780. En México, los primeros reportes de dengue se registraron en 1941, con 6,955 casos en la república. Actualmente existe un incremento alarmante de la enfermedad.

Una verdad: es imposible el contagio directo entre humanos.

La única manera de que una persona adquiera esta enfermedad es a través de la picadura de un mosquito infectado con el virus del dengue. Es decir, es necesario que haya picado primero a una persona enferma de dengue, y que posteriormente pique a una persona sana, a la cual le transmitirá la infección.

SÍNTOMAS Y SIGNOS DEL DENGUE

El dengue se caracteriza por una fiebre muy alta y dolor intenso de cabeza. Así mismo, se puede acompañar de: dolor de huesos, dolor de músculos, náuseas y vómitos, dolor ocular y

erupciones en la piel.

La enfermedad puede durar hasta 15 días y tiene la capacidad de complicarse y llegar a causar el conocido dengue hemorrágico.

LA PREVENCIÓN ES NECESARIA Y EN ESO TRABAJAN LOS GOBIERNOS

Hay que prevenir esta enfermedad evitando la reproducción del vector y la exposición a éste, siguiendo las recomendaciones del Sector Salud: lava con jabón y cepillo cubetas, piletas, tinacos, cisternas y cualquier recipiente que pueda servir para acumular agua; tapa todo recipiente en el que almacenes; agua; voltea cualquier objeto en el que se pueda acumular agua y tira botellas, llantas o trastes que ya no utilizas y pueda servir de criaderos del mosquito

Algunas otras estrategias para controlar y/o prevenir la transmisión del virus del dengue incluyen: eliminar desechos de forma constante; cubrir, vaciar y limpiar semanalmente los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico; utilizar protección personal en el hogar, como mosquiteros en las ventanas, ropa de manga larga, insecticidas, y fumigar durante los meses de brote epidémico.

Unir esfuerzos todos los órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, junto a la población en general.

¿CUÁNDO CONSULTAR AL MÉDICO?

Los pacientes deben dirigirse a su hospital más cercano si presentan síntomas de urgencia, como dolor abdominal intenso, vómitos, dificultad para respirar o sangre en nariz, encías, vómito o en las heces. Así mismo, si tienen fiebre y síntomas frecuentes del dengue más leves.

Además, se recomienda permanecer en casa; descansar tanto como puedan y tomar Paracetamol para controlar la fiebre y aliviar el dolor; y sugieren no tomes aspirina ni ibuprofeno. Igualmente, es necesario beber muchos líquidos como agua o bebidas con electrolitos para que permanezca hidratados.

PRESENCIA DEL DENGUE EN MÉXICO

La temporada de alta transmisión del dengue en México inició en junio junto con la temporada de lluvias. De esta forma, alcanza su máximo auge en los meses de agosto y septiembre, y finaliza en noviembre y diciembre. Entre las semanas epidemiológicas (SE) 1 y 23 del 2024, se reportaron un total de 9,852,482 casos sospechosos de dengue (incidencia acumulada de 1,044 casos por 100,000 hab.).

Esta cifra representa un incremento de 231% en comparación al mismo periodo del 2023 y 420% con respecto al promedio de los últimos 5 años. 28 jun 2024 estado que presenta la incidencia más alta de casos confirmados es Quintana Roo.

Durante 2007, se registraron más de 800 mil casos de dengue, 46.1% más, que en el año anterior. Del total de casos notificados en este año, 25,811 corresponden a dengue hemorrágico.

Hay que cuidarnos.

EXCELENTE DÍA.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,601 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Setentas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Sarafion No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Fomento Misa 6-A CDMX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Itzac. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

Aprueban en Comisión de Hacienda iniciativa del gobernador

Puerto Nayarit recibirá inversión estatal de \$600 millones

Pasará al pleno para su aprobación y así, el gobierno podrá contratar este empréstito que se destinará exclusivamente para la compra de los terrenos y su consecuente infraestructura en el lugar donde se construye el Puerto Nayarit, precisó el secretario de Administración y Finanzas



el equipamiento de dicha infraestructura, adquisición de terrenos, obras de urbanización, construcción de vías de comunicación, todo relacionado con el Puerto Nayarit. La labor nuestra es cuidar el dinero de los nayaritas, no endeudáramos el estado para obras suntuosas, sino aquí se cumple lo que estrictamente la Ley de Disciplina Financiera dice: inversión productiva, es decir, estos bienes inmuebles y las obras que se hagan en estos, van a generar, van a producir recursos para todos. Por lo tanto, es una inversión que sí quiero aclarar que se va a hacer con este crédito, por lo tanto hay que verlo como inversión no como un gasto", reiteró el funcionario estatal.

Por su parte, el presidente del Congreso del Estado, Sergio Arturo Castillo Alfaro, declaró aprobado el dictamen con proyecto de decreto, autorizando al Poder

Ejecutivo, a través de las Secretaría de Administración y Finanzas, a contratar uno o varios financiamientos en la modalidad de crédito simple para inversión pública productiva, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de Ley de Ingresos y el Presupuesto del Estado de Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2024.

Cabe destacar; que las y los integrantes de dicha Comisión, una vez recibida la iniciativa, se dedicaron a su estudio, a fin de emitir el dictamen correspondiente, ya que consta de propuesta, alcance, argumentos y sustento, con el firme objetivo de mantener la estabilidad de las finanzas públicas, basándose en la eficiencia recaudatoria, la contención del gasto público y la disciplina presupuestaria, procurando reducir en los últimos años la deuda pública, para garantizar la estabilidad y viabilidad financiera del país en el corto, mediano y largo plazo, por lo que en Comisiones quedó aprobada dicha propuesta, el día de mañana viernes, habrá sesión en el Pleno de la Cámara Legislativa y se vote a favor o en contra de esta solicitud.

Redacción

Este jueves, el secretario de Administración y Finanzas del estado, Julio César López Ruelas, acudió ante las y los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso del Estado, a fin de detallar la propuesta que el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero envió en días pasados, sobre

la petición de contratar con las instituciones financieras del Sistema Financiero Mexicano, financiamientos en la modalidad de crédito simple, para inversión pública productiva, así como reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit para el ejercicio Fiscal 2024.

Al respecto; López Ruelas detalló que el gobernador, con esa gran visión que tiene sobre desarrollo integral para Nayarit, ha propuesto al Congreso del Estado la autorización, a través de una iniciativa de decreto, la contratación de uno o varios créditos de largo plazo por hasta 600 millones de pesos que permitirán detonar el desarrollo del Puerto Nayarit.

"El recurso será destinado para la construcción, reconstrucción, ampliación, conservación de infraestructura física, adquisición de bienes para



Celebra Nayarit



Percepción de inseguridad en el mínimo histórico

Este notable descenso refleja los resultados positivos obtenidos gracias al eficaz desempeño y las estrategias implementadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en coordinación con la SEDENA, Fiscalía General del Estado y otras dependencias

Redacción

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha revelado un dato alentador en su informe correspondiente al segundo trimestre de 2024. La percepción de inseguridad en Nayarit ha alcanzado un mínimo histórico desde 2018, reduciéndose de un preocupante 84 por ciento a un 24 por ciento en la actualidad.

Este notable descenso en la percepción de inseguridad refleja los resultados positivos derivados de las estrategias y esfuerzos conjuntos desplegados por las autoridades locales y federales. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en estrecha colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional, así como la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General del Estado, ha logrado implementar medidas efectivas que han mejorado significativamente la seguridad en la región.

El trabajo coordinado de las direcciones de seguridad municipal ha jugado un papel crucial en la restauración de la confianza ciudadana. La implementación de estrategias de prevención del delito,



el fortalecimiento de las capacidades operativas y el aumento de la presencia policial en comunidades clave han sido factores determinantes en este cambio positivo.

Este descenso en la percepción de inseguridad es un testimonio del compromiso y la eficacia de las autoridades en su misión de garantizar un entorno más seguro para los ciudadanos de Nayarit. A medida que el estado continúa avanzando en sus esfuerzos por mejorar la seguridad pública, se espera que este tipo de resultados impulse aún más la confianza de la población en las instituciones encargadas de su protección.



Con la entrega del PAB Respalda el DIF la economía y salud de familias

La entrega del PAB comenzó en los municipios de Tepic, Huajicori, Del Nayar y La Yesca, para posteriormente continuar en todo el estado; otorgando a 45 mil familias un total de 225 mil dotaciones alimentarias que se entregarán ordenadamente durante el resto del año

Redacción

Las y los beneficiarios del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB), aseguran que la entrega de dotaciones no es sólo un apoyo a su calidad nutricional sino que, además, contribuye a su economía, mejorando el bienestar social de ellas, ellos y sus familias, razón por la que agradecieron a la doctora Beatriz Estrada Martínez y al DIF Nayarit por el respaldo que en esta acción se les otorga como un gesto de solidaridad y justicia social.

Durante el acto de entrega directa de dotaciones en el auditorio Amado Nervo, la señora Norma Padilla Soria, beneficiaria de Tepic, manifestó la emoción de recibir sus paquetes alimentarios, agradeciendo a la



presidenta del DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez y a su esposo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, por la ayuda que se le está brindando y que aporta a estabilizar sus recursos.

"Es un apoyo muy grato para nosotros, para nuestra familia; porque ahorita todo está muy caro y con este apoyo pues ya el puerquito es más. Muchas gracias, que nunca se quite este apoyo, que al contrario que nos siga dando más, para que nos siga apoyando más", compartió emocionada.

La entrega del PAB comenzó en los municipios de Tepic, Huajicori, Del Nayar y La Yesca, para posteriormente continuar en todo el estado; otorgando a 45 mil familias un total de 225 mil dotaciones alimentarias que se entregarán ordenadamente durante el resto del año, con el propósito de ofrecer una alimentación sana, nutritiva y de calidad a las familias que más lo necesitan.

GOBIERNO DE MÉXICO

Reforma Indígena y Afromexicana

Representa un acto elemental de humanidad y justicia social; en ella están sus voces, sus pensamientos y anhelos.

Por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

¡SÍ A LA REFORMA INDÍGENA Y AFROMEXICANA!

GOBIERNO DE MÉXICO

INPI

gob.mx/inpi



Un abuelo, su nieto y la mascota en una foto de postal

* En short y camiseta, de tenis, teniendo la oportunidad del chapaleo, por supuesto el niño no desearía caminar por donde lo hacen los adultos.

Oscar Verdín Camacho
/relatosnayarit

A l mediodía de este jueves alcancé al señor Héctor Uribe para comentarle que acababa de tomar varias fotografías con mi celular.

La escena era digna de una postal y, para muchos, seguramente de gratos recuerdos: Uribe caminando junto al canal que cruza a espaldas de la Coca-Cola en Tepic, mientras que su nieto, de 10 años y también de nombre Héctor, gozando en el arroyito que había dejado la lluvia mansa de varias horas por la mañana.

En short y camiseta, de tenis, teniendo la oportunidad del chapaleo, por supuesto el niño

no desearía caminar por donde lo hacen los adultos.

Y para que nada faltara, la mascota: un perrito de melena blanca, cruzando de un lado al otro del canal.

Obviamente, pendiente el señor de que su nieto no baje al canal cuando hay mayor corriente de agua, recordó sus años de infancia en que se metía a los arroyos después de las tormentas, justo lo que ahora goza el niño Héctor y le pide traerlo a este lugar.

Don Héctor accedió para que esta imagen fuera publicada.

(Foto: Oscar Verdín/relatosnayarit)

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Para quienes convirtieron su crédito VSM a pesos

Brinda INFONAVIT descuentos por más de 677 mdp

De 2019 a junio de 2024, 12 mil 441 acreditadas y acreditados en Nayarit han convertido su crédito de Veces Salario Mínimo (VSM) a pesos con el programa Responsabilidad Compartida

convirtieron su crédito.

Otros beneficios de Responsabilidad Compartida son:

- Mensualidades y saldos fijos durante todo el plazo acordado, sin incrementos anuales.

- Acceso a las tasas de interés más bajas del mercado hipotecario, de 1% a 10.45%, dependiendo del nivel de ingresos del derechohabiente.

- La aportación patronal se abona directamente al monto del capital de la deuda, en caso de que la persona acreditada cuente con una relación laboral vigente.

Para convertir su crédito de

VSM a pesos, los acreditados deben:

- Ingresar a Mi Cuenta Infonavit (micuenta.infonavit.org.mx), entre el noveno y el último día de cada mes.

- Elegir la pestaña "Mi Crédito" y luego "Responsabilidad Compartida".

- Introducir el estado y el código postal de la vivienda.

- Revisar y comparar las distintas opciones de conversión que ofrece el programa.

- Confirmar el trámite y guardar la Carta de Bienvenida y la Carta Modificatoria de Condiciones Financieras, con el monto de la nueva mensualidad.

En caso de que la o el derechohabiente tenga una reestructura, deberá aceptar su cancelación antes de realizar la conversión.

Redacción

Con el propósito de acabar con las deudas impagables de las personas que obtuvieron un crédito denominado en Veces Salario Mínimo (VSM) y terminar con los abusos financieros del pasado, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) implementó en 2019 el programa Responsabilidad Compartida.

Gracias a este programa, hasta el cierre de junio de 2024, 12 mil 441 acreditadas y acreditados nayaritas han convertido su crédito de VSM a pesos, evitando así que su deuda y su mensualidad registren un incremento cada año en línea con la inflación o el ajuste al salario mínimo.

Además de ello, las personas que realizaron la conversión de su crédito tuvieron claridad sobre el monto exacto que tendrá su mensualidad durante el tiempo que les falta para liquidar su financiamiento y, en la mayoría de los casos, el Infonavit les otorgó una quita o descuento sobre el monto total de su deuda.

En total, de 2019 a junio de 2024, el Instituto ha descontado más de 677 millones 296 mil pesos de la deuda de las personas nayaritas que



En el museo de los Cinco Pueblos

Llega a Tepic la exposición *Pamparius, justicia en tierra sagrada*

Oscar Gil

confirmó Frida Victoria Ramos, directora de Promoción y Difusión del CECAN.

Detalló que esta exposición es importante porque está enmarcada en el plan de justicia de los pueblos originarios, que como se sabe tienen asentamientos aquí en el estado.

"Y justamente este plan de justicia busca dignificar sus tradiciones, cosmovisión, su artesanía, es por eso que en esta ocasión en el Museo de los Cinco Pueblos se reúnen trajes típicos, objetos rituales, objetos

La exposición busca dignificar las tradiciones de los pueblos originarios, su cosmovisión, su artesanía, reuniendo trajes típicos, objetos rituales, ceremoniales y fotografías, destacó la directora de Promoción y Difusión del CECAN, Frida Victoria Ramos



ceremoniales, fotografías, ambientación sonora alrededor de las culturas originarias, entonces bueno, creo que es una muy buena oportunidad para que las personas que llegan en esta temporada vacacional, pero también para las personas que permanecemos aquí en la ciudad podemos acercarnos y conocer más de cerca lo que estos pueblos originarios tienen para ofrecer".

Recordó que el corte inaugural está programado para este viernes en punto de las seis de la tarde: "El Museo de los Cinco Pueblos al igual que todos los museos del CECAN, tienen acceso gratuito, el único espacio cultural que si tiene una cuota de recuperación es el centro cultural en Bellavista, pero es una cuota simbólica, en el caso del Museo de los Cinco Pueblos

la gente lo puede visitar, de martes a domingo en un horario que se interrumpe solamente los fines de semana, pero regularmente es de 10:00 de la mañana a 7:00 de la noche.

"El fin de semana el domingo cerramos a las 2:00 de la tarde y el sábado no es horario corrido, se cierra a las 3:00 es decir, sábado va ser de 10:00 a 2:00 y de 4:00 a 7:00 y el domingo de 10:00 a 2:00 nada más; en realidad es una exposición que vale mucho la pena, tiene cuadros en gran formato que difícilmente podemos apreciar así tan cerca, porque bueno, estamos hablando de artistas como José Benítez, que fue muy reconocido, un artista wixárika y que en esta ocasión pues ya tenemos la oportunidad de presenciar".

AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 20,560 VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA DEL TOMO QUINCUGÉSIMO OCTAVO, LIBRO 03 TRES, DE FECHA 09 NUEVE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LAS C.C. LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON Y CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSITE Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA TESTAMENTARIA LA PRIMERA DE LAS MENCIONADAS Y ALBACEA TESTAMENTARIA, LA SEGUNDA DE ELLAS, DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE **BULMARO CHAVEZ OROZCO**, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTÍCULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:

— PRIMERA.- LAS SOLICITANTES LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON Y CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA LLEVARA POR NOMBRE **BULMARO CHAVEZ OROZCO**.

— SEGUNDA.- LAS SOLICITANTES LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON Y CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, ACREDITARON QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA TUVO SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, FALLECIÓ EN LA MISMA Y LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD.

— TERCERA.- LAS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGÓ EL SEÑOR **BULMARO CHAVEZ OROZCO**, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 14,882 CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS, DEL TOMO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO, LIBRO 01 UNO, DE FECHA 09 NUEVE DE MARZO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO.

— CUARTA.- LA SEÑORA LUISA MARIA VIBANCO JOHNSON, EXPRESO ACEPTA LA HERENCIA POR ASISTIRLE SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO.

— QUINTA.- LA C. CLAUDIA CHAVEZ VIBANCO, ACEPTÓ EL CARGO QUE EL AUTOR DE LA HERENCIA LE DESIGNÓ COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, Y PROTESTO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTE ÚLTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR.

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINUÉSE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO. DOY FE



ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, JULIO 10 DEL AÑO 2024

JOSÉ LUIS GARCÍA BASULTO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 25

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DE DIOS GARCIA, promovido por la señora FELICITAS GALLARDO DE DIOS; en su carácter de heredera universal; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que la heredera reconoció la validez del testamento.
3. Que la heredera aceptó la herencia a su favor.
4. Que la heredera reconoció para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por la testadora.
5. Que la señora FELICITAS GALLARDO DE DIOS aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.



ATENTAMENTE
LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

El documento legal financiero corresponde al segundo trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2024, mismo en el que se plasma de forma puntual en qué se gastó, cómo se gastó el recurso durante los meses de abril, mayo y junio

Redacción

En un claro ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, el Congreso local en su Trigésima Tercera Legislatura a través de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto aprobó el acuerdo que envía a la Auditoría Superior del Estado el informe de avance de gestión financiera para luego ser evaluado.

El documento legal financiero corresponde al segundo trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2024, mismo en el que se plasma de forma puntual en qué se gastó, como se gastó el recurso durante los meses de abril, mayo y junio.

Trabaja la XXXIII con transparencia

Envía Congreso informe de avance de gestión financiera a la ASEN



En la reunión colegiada se contó con la presencia del Oficial Mayor del Congreso, Gabriel López Zavala, quien presentó de manera digital e impresa dicho informe; además del Contralor Interno José Luis Parra Bañales.

En el desarrollo de la misma Comisión Legislativa las y los diputados analizaron autorizar al titular del Poder Ejecutivo financiamientos e invertirlos en el proyecto Puerto Nayarit, incluyendo sus obras asociadas, complementarias e infraestructura de apoyo; obra que representa un importante desarrollo en Nayarit y viene a sumarse a otros proyectos como el Aeropuerto, que en su conjunto detonarán importantes derramas económicas y crecimiento turístico en nuestra entidad.

Además las y los legisladores votaron a favor de autorizar prorrogas a diversos municipios de la entidad para que presenten sus informes de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

La información enviada será evaluada por la Auditoría Superior en la que valorará el cumplimiento de los objetivos y constatar la correcta aplicación de los recursos.



Con más de mil participantes

Regresa a Ruiz la Ruta de la Piña

La tercera edición de este trayecto ciclista se celebrará el próximo sábado 24 y domingo 25 de agosto, días en que los deportistas recorrerán las vialidades de este municipio

Fernando y Yuvenia Ulloa

Será el sábado 24 y domingo 25 del mes de agosto cuando en el municipio de Ruiz y por tercer año consecutivo se llevará a cabo el trayecto ciclista denominado *Ruta de la Piña*.

Sobre el tema, Rubí Rivera Medrano, integrante del comité organizador, explicó que será el sábado 24 de agosto cuando los ciclistas que participarán en el evento que recorrerá las calles y avenidas del municipio de Ruiz, Nayarit.

Para el domingo 25 de agosto se tiene programado iniciar el paseo ciclista a las 6 de la mañana partiendo de la plaza principal de Ruiz, hasta llegar al poblado de Pozolillo que se localiza a 32 kilómetros cuesta arriba de esta cabecera municipal.

Narró que antes de llegar al Pozolillo, la caravana de ciclistas pasará por las comunidades de Juan Escutia, San Lorenzo, El Venado y Real del Zopilote.

Aseguró que durante el recorrido de los 32 kilómetros los ciclistas tendrán a la vista impresionantes paisajes naturales.

El costo de la inscripción será de 200 pesos

y los participantes tendrán derecho a una medalla conmemorativa, además de acceso a los balnearios, lo mismo que alimentos y bebidas al término del paseo.

La entrevistada especificó que el recorrido tiene una duración de aproximadamente dos horas y será en el poblado del Pozolillo donde los participantes y sus invitados podrán convivir el resto del día.

Aseguró que durante el recorrido se contará con asistencia médica y en caso de que un ciclista decida concluir el recorrido antes de llegar a la cima por cansancio o por alguna descompostura en su bicicleta, serán auxiliados por La Barredora, unidad automotriz que está diseñada para trasladar a los ciclistas y sus bicicletas hasta el Pozolillo, lugar donde culminará el paseo ciclista.

Es importante mencionar que de acuerdo con lo declarado por Rubí Rivera Medrano, *la Ruta de la Piña* se realiza por tercer año consecutivo y en su primera edición fueron alrededor de 350 ciclistas, el año pasado poco más de 850 ciclistas y ahora se espera la asistencia de más de mil deportistas.

Pasaron de pagar 300 a 3 mil pesos

Reportan usuarios alzas excesivas en tarifas de CFE

La Asamblea Estatal de Usuarios de la Energía Eléctrica en Nayarit invita a los quejosos a presentar su denuncia ante la PROFECO para evitar el corte del servicio

Fernando y Misael Ulloa



De acuerdo con lo declarado por Miguel Briño Bernal, coordinador de la Asamblea Estatal de Usuarios de la Energía Eléctrica en Nayarit, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sigue cometiendo abusos en el cobro de los recibos de luz eléctrica en perjuicio de algunos sectores de la sociedad.

Detalló que existen casos en donde a los usuarios les llegan a incrementar el costo de la energía en un alto porcentaje sin motivo aparente: "De pagar 300 pesos en ocasiones les cobran hasta tres mil pesos y los usuarios cuentan con los mismos aparatos electrodomésticos".

Destacó que a pesar de que los afectados acreditan ante la Comisión Federal de Electricidad con su historial de consumo que los cobros no rebasan los 300 pesos por bimestre, la paraestatal exige el cobro inmediato que marcan los recibos.

Ante esta situación, Briño Bernal comentó que el afectado deberá de presentar una queja ante la

Procuraduría Federal del Consumidor y la PROFECO aplicando el artículo 113 de la Ley de Protección al Consumidor evitará que les corten la energía eléctrica.

El de la voz puntualizó que el artículo 113 de la Ley Federal de Protección al consumidor dice a la letra: "Tratándose de bienes o servicios de prestación o suministro periódicos tales como energía eléctrica, gas o telecomunicaciones, el sólo inicio del procedimiento conciliatorio suspenderá cualquier facultad del proveedor de interrumpir o suspender unilateralmente el cumplimiento de sus obligaciones en tanto concluya dicho procedimiento. Es decir: se suspende el cobro del recibo y el corte de energía eléctrica hasta el final del conflicto entre las partes involucradas".



EDICTO

NOMBRE: GREMEX CONSTRUCTOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EXPEDIENTE: PRA/2018-OROMAPASBADEBA/46

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 30, fracción III de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto tercero del **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ÓRDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ENCARGADO DE LA RESOLUCIÓN DEL ASUNTO**, de fecha dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, notificar por edicto a la persona moral **GREMEX CONSTRUCTOR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con relación al expediente **PRA/2018-OROMAPASBADEBA/46**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: "...**PRIMERO. Remítase a más tardar el veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta Ciudad de Tepic, Nayarit; quién será el encargado de la resolución del asunto...**"

Tepic, Nayarit; veintitrés de julio de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/ LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Confirma Fiscalía de Nayarit

Era soldador quien murió en explosión del muelle de San Blas

"El ahora fallecido realizaba una reparación en la embarcación y después de la explosión el cuerpo fue lanzado al mar y cuando fue rescatado de las aguas por pescadores de la zona ya no contaba con signos vitales", explicó Petronilo Díaz Ponce

Fernando y Misael Ulloa

Confirma el fiscal de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce, que el hombre que falleció la mañana de este miércoles, después de que se registrara una explosión a bordo de una embarcación en el muelle de San Blas, era de oficio soldador.

Detalló que de acuerdo con las primeras investigaciones realizadas por los peritos de la Fiscalía General de Nayarit, el hombre que perdió la vida realizaba una reparación en la embarcación: "Muy cerca del

tanque del combustible".

Detalló que después de la explosión y como consecuencia de la onda expansiva, el cuerpo del soldador fue lanzado al mar y posteriormente rescatado de las aguas por pescadores de la zona, ya que no contaba con signos vitales.

Aseguró que continúan las labores de investigaciones para determinar las causas precisas de la explosión en el barco camarero.

Petronilo Díaz Ponce puntualizó que el ahora fallecido llevaba por nombre Jorge Reyes Gallardo, de 70 años de edad, originario del



estado de Veracruz, pero desde hace varios años radicado en el municipio de San Blas.

Brindan esperanza a pacientes Logra HGZ 33 del IMSS tercera donación multiorgánica

Fue gracias a la generosidad de una familia, que en un acto de amor decidió donar los órganos y tejidos de su ser querido de 32 años, se procuraron dos riñones y dos córneas



Redacción

Un equipo multidisciplinario de especialistas de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Dr. Gaudencio González Garza del CMN La Raza del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), llegaron al Hospital General de Zona (HGZ) No. 33 del IMSS en Bahía de Banderas, Nayarit, para que de manera coordinada se lograra concretar la tercera donación multiorgánica del 2024 en este Hospital.

Al respecto, la coordinadora Hospitalaria de donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes, doctora Esther Jaime Pérez informó que en esta ocasión y gracias a la generosidad de una familia que decidió donar

los órganos y tejidos de su ser querido que perdió la vida en un accidente de motocicleta, se procuraron dos riñones y dos córneas de un paciente masculino de 32 años.

El equipo de profesionales del CMN La Raza llevó a cabo con éxito el procedimiento quirúrgico para la obtención de dos riñones, en tanto que profesionales de la salud del HGZ No. 33, del IMSS en Bahía de Banderas realizaron la cirugía para obtener dos córneas; órganos y tejidos que darán esperanza y calidad de vida a cuatro pacientes en lista de espera.

La coordinadora de donación de órganos del HGZ No. 33 de Bahía de Banderas señaló que los dos riñones procurados serán trasladados

a la UMAE Dr. Gaudencio González Garza del CMN La Raza y las dos córneas serán enviadas a la UMAE del centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) en Guadalajara, Jalisco.

Reiteró, la doctora Esther Jaime Pérez que estas acciones de generosidad son en beneficio de pacientes, para contar con una segunda oportunidad de vida a quienes reciben un riñón y, pueda regresar la luz a sus vidas al recuperar la visión a quienes recibirán las córneas.

La médica hizo un llamado a la población sobre la importancia de platicar del tema de donación con la familia, para que estén enteradas del deseo de donar de algún integrante y que con ello se haga conciencia que aun después de la muerte se puede dar vida.

Finalmente se informó que para ser donador voluntario de órganos y tejidos, cualquier persona que así lo desee puede consultar la página de Internet del Centro Nacional de Trasplantes (Cenatra): <https://www.gob.mx/cenatra>, o visitar la página del IMSS en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos>, donde se podrá registrar para acreditarse como donadora voluntaria.

Anuncian carrera de 10 y 5 kilómetros por el 55 aniversario de la UAN

* La cita es a las ocho de la mañana del uno de septiembre, por el bulevar Tepic-Xalisco frente a la Universidad.

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

En conmemoración por los 55 años de creación de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), el domingo uno de septiembre se efectuarán carreras deportivas, mismas que tendrán inicio y meta frente a la casa de estudios, por el bulevar Tepic-Xalisco.

Para la categoría libre, de 18 años en adelante, se correrán 10 kilómetros, mientras que la categoría recreativa: correr, trotar o caminar, serán cinco kilómetros.

La convocatoria está abierta no sólo a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior de la UAN y al personal que labora en la misma, sino al público en general.

La cita es a las ocho de la mañana.

Los premios consistirán en cinco mil pesos para el primer lugar de las ramas varonil y femenil de la categoría libre, tres mil pesos para el segundo lugar, y dos mil pesos para el tercer lugar.

Respecto a la carrera recreativa, se anuncian premios sorpresa para los tres primeros lugares.

Las personas interesadas podrán inscribirse con fecha límite del 30 de agosto a las seis de la tarde, accediendo al link: <https://forms.gle/jUTi589sQ8hdrWn7>

Se contará con ambulancia y servicio médico para atender a quienes lo necesiten.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

En Tepic

Genera controversia arborización del Ayuntamiento sobre avenida

La administración municipal decidió plantar árboles sobre el arroyo vehicular de la avenida Allende, entre la avenida México y calle Zacatecas, en pleno Centro Histórico; las opiniones de dividen entre los ciudadanos: celebran la acción pero no comparten la ubicación donde se colocaron



Oscar Gil

El Ayuntamiento de Tepic decidió como parte de su programa de arborización, realizar la plantación de especies en el arroyo vehicular de la avenida Allende, en pleno centro histórico. La medida ha generado controversia y opiniones encontradas entre los ciudadanos.

Hay quienes aplauden la decisión de arborizar la zona, pero por hay quienes critican el espacio en que fueron colocadas estas especies que prometen sumar a la tarea de hacer frente a las altas temperaturas, tal y como explica Socorro Villaseñor Cuevas, encargada de mostrador de una de las tiendas que se ubican sobre esta zona.

"Mira, están bonitos y todo lo que sea verde es bienvenido, pero están súper mal colocados, la gente no los va a respetar ya lo estás viendo tú, esa llanta encima de ellos y apenas creo llevan un día, mejor los hubieran puesto en la parte de enfrente para que no se estacione la gente ya que esta amarillo que los pongan enfrente, pero los pusieron en el peor lugar creo yo, insisto nadie lo va respetar, te lo aseguro, mi sugerencia sería que los pusieran en la parte de enfrente o arriba de la banqueta, pero no sabemos si sean plantas nativas de aquí o que tanto puedan crecer y después

pues otro problema con la afectación a las banquetas, arriba de la banquetas podría ser porque están amplias y no estorbarían".

Por su parte, Claudia Oropeza, otra trabajadora en un negocio de la zona, opinó: "Se ven muy bonitas y podrían ayudar al medio ambiente a mitigar temperaturas, pero la verdad podrían estorbar al momento de estacionarse, no sé si vayan a estorbar ya que estén más grandes los arbolitos, creo que pudieran haberlos colocado enfrente en donde hay línea amarilla y podrían incluso tener una doble función de evitar que se estacione la gente, mi sugerencia sería esa, su pronta reubicación; la idea es genial y se agradece, pero no le veo futuro ni a los arbolitos ni a las plantitas".

Las opiniones respaldan la acción pero cuestionan la ubicación: "Yo lo veo como un acierto, necesitamos más árboles en el primer cuadro de la ciudad, aquí el tema es de compromiso social, de cuidar y proteger nuestra naturaleza, sólo hay que ser ordenados, creo que la ubicación es la adecuada, aquí o enfrente, con cuidado todo puede ser posible, bien por el Ayuntamiento de Tepic que se preocupa por el medioambiente y no por el que dirán", sostuvo Juan Contreras, vecino de la zona centro de Tepic.

Nayarit SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Y TÚ ¿YA SABES QUE HACER ANTE LA LLEGADA DE LLUVIAS?

Sigue algunas de las siguientes recomendaciones:

- Despeja e impermeabiliza la azotea de tu hogar.
- No tires basura en las calles, laderas, cauces de ríos o presas.
- Despeja coladeras y el desagüe de tu casa.
- Poda tus árboles con dimensiones excedentes para evitar cualquier accidente.

Finalmente, se le hace un atento llamado a la comunidad para hacer uso del número de emergencia 911, si se presenta algún hecho de riesgo.

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 911

GOBERNACIÓN | **RENAPO** | **Nayarit** | **CONAFREC**

SOY MÉXICO

REGISTRO DE NACIMIENTO DE LA POBLACIÓN MÉXICO AMERICANA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

¿TUS HIJOS NACIERON EN ESTADOS UNIDOS?

Tramita su acta de nacimiento mexicana y su CURP acude a:
Av. México S/N Colonia Centro, Casa de Gobierno, Tepic, Nayarit.
☎ 311-215-22-00 ext.20128

***VIGENCIA DEL PROGRAMA: JULIO A OCTUBRE DE 2024**

En playas de San Blas

Garantizan seguridad para que tortugas desoven

* Además hay elementos cuidando que no circulen vehículos ni motocicletas en las playas, para evitar algún accidente y para que no sean molestadas las tortugas que salen del mar a desovar



Argimiro León

El encargado de la Dirección de Seguridad, Tránsito y Vialidad de San Blas, Félix Salvador González Bizarrón, informó que la dependencia

a su cargo está vigilando con atención para que no circulen en las playas, autos o motocicletas, toda vez que es temporada vacacional y mucha gente proveniente de otros municipios, estados o

países visitan esos lugares, pero además es temporada en la que las tortugas salen a desovar y pueden maltratarlas o dañar sus nidos.

Dijo que hay una persona en playa El Borrego que tiene el permiso para vigilar que la tortuga golfina, que son en su mayoría la especie que en el puerto se encuentra, salgan del mar a las playas para desovar sin contratiempos y sin que sean molestadas, por lo que actualmente, "no tenemos quejas de nadie respecto a que pudiera darse el saqueo de los huevos de tortuga, pero también se vigila que no haya vehículos circulando en las playas".

Durante el periodo vacacional

Hay talleres de lectura y escritura en bibliotecas de Bahía de Banderas

Las cinco bibliotecas públicas del municipio ofrecerán talleres gratuitos para toda la familia

Argimiro León

Las cinco bibliotecas públicas de Bahía de Banderas estarán abiertas estas vacaciones con una serie de actividades para toda la familia. Del 22 de julio al 16 de agosto, de 10:00 de la mañana a 12:00 de la tarde, grandes y chicos podrán acudir a las bibliotecas municipales para sumarse a los distintos talleres.

Durante estas vacaciones de verano, las bibliotecas de Bahía de Banderas ofrecerán talleres de lectura y escritura, así como actividades recreativas a cargo de personal calificado.

Cabe destacar que Bahía de Banderas cuenta con cinco bibliotecas públicas: en San Juan de Abajo, ubicada en la



calle 20 de Noviembre s/n; en Jarretaderas, en Avenida México 101; en Bucerías, la Biblioteca Domingo Ávalos Ventura, localizada en la colonia Paraíso del Indio; en San Vicente, con domicilio en calle Sardinas 31; y la de Valle Dorado, ubicada en Valle

del Maple, esquina Valle del Manzano.

Para mayores informes acudir directamente a las bibliotecas mencionadas o bien comunicarse a la Subdirección de Educación al teléfono 329 291 1870, extensión 750.

Con certificación oficial de la SEP

Profesionaliza México saberes artesanales

La SEP reconoce los saberes artesanales a través de Fonart, certificando a artesanos y promoviendo conocimientos a nivel nacional e internacional

NotiPress

México dio un paso significativo hacia la profesionalización de los saberes artesanales ya que, la Secretaría de Educación Pública (SEP) acreditó recientemente al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart). Como entidad de certificación y evaluación de competencias, a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer), la acreditación otorga un reconocimiento a los creadores de artes populares, garantizando la transmisión de sus conocimientos a las nuevas generaciones.

Fonart, ahora como entidad certificadora, tendrá la capacidad de certificar a artesanos mexicanos. Esta capacidad abre nuevas oportunidades laborales y comerciales, tanto a nivel nacional como internacional. Este reconocimiento fomenta la preservación de los conocimientos artesanales transmitidos de generación en generación.

La acreditación tuvo lugar en la tienda Fonart del Complejo Cultural Los Pinos. Durante la ceremonia, José Omar Villarreal Ochoa, coordinador de Promoción y Desarrollo de Conocer, indicó que este paso hacia la profesionalización de las habilidades artesanales es fundamental para la valoración y promoción del talento artesanal en México. Villarreal Ochoa también subrayó la importancia de la colaboración entre instituciones para generar beneficios significativos para la sociedad, construyendo un México más justo y equitativo.

«Emoción y orgullo entregar certificados a cocineras tradicionales del estado de Morelos; mujeres valientes y tenaces que son el sustento de sus comunidades. ¡Esta es la esencia de la cuarta transformación, la política social de nuestro presidente López Obrador!» celebró Rodrigo Rojas, titular del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

México es uno de los principales

países exportadores de artesanías. Algunos de los productos elaborados en zonas rurales son ollas de barro negro y azulejos pintados a mano. El principal mercado de exportación para México es Estados Unidos. La Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por su sigla en inglés) lo define como ciclos de creación de servicios basados en creatividad y capital intelectual. Esto permite generar ingresos para alrededor de 8.5 millones de personas en México.

Por su parte, la titular de Fonart, Emma Yanes Rizo, destacó la relevancia de reconocer los saberes artesanales desde el Estado mexicano. En las comunidades, los artesanos son considerados maestros, enriqueciendo sus obras y transmitiendo sus conocimientos de padres a hijos y sin embargo, fuera de sus comunidades, deben demostrar constantemente su maestría. La certificación oficial permite a los artesanos ser reconocidos como maestros, facilitando su participación en actividades académicas y culturales a nivel internacional.

Además, Lizardo Mijangos Báez, director de Planeación y Desarrollo del Capital Humano de la Secretaría de Cultura, señaló que la acreditación de Fonart es un símbolo

de profesionalización y dignificación del trabajo artesanal. Este reconocimiento es una celebración de las tradiciones culturales de México y un incentivo para seguir trabajando con artesanos especializados que promuevan el arte popular.

Igualmente, Emma Yanes Rizo destacó que la certificación oficial no solo valida las habilidades de los artesanos, sino también permite enseñar como cualquier otro maestro y participar en eventos internacionales. Muchos artesanos, al ser invitados a congresos y universidades en el extranjero, enfrentan dificultades para obtener visas debido a la falta de documentación oficial que acreditara sus habilidades y conocimientos.

Sin embargo, la titular de Fonart explicó que la institución no será la única encargada de determinar quiénes serán certificados. En conjunto con las comunidades artesanales, se generarán los estándares de competencia para sintetizar los saberes ancestrales, lo cual representa un gran desafío. A largo plazo, esta colaboración entre Fonart, la SEP, la Escuela de Artesanías del Inbal y los propios artesanos contribuirá a la permanencia y representatividad de los conocimientos.

Con la alianza entre Fonart y la SEP y el esfuerzo conjunto con las comunidades artesanales, el objetivo es crear una cadena de certificación y representatividad que beneficie a todos. Los artesanos ganan reconocimiento y nuevas oportunidades, mientras México preserva y valora su rico patrimonio cultural.

Por tercer año consecutivo

Indicadores globales de hambre se mantienen altos

Los indicadores de hambre se mantienen altos, con 733 millones de personas afectadas y estancamiento de los avances hacia Hambre Cero para el 2030

NotiPress

El informe anual de las Naciones Unidas sobre seguridad alimentaria reveló que la crisis global de hambre sigue sin dar tregua. El informe «El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo» (SOFI) establece que aproximadamente 733 millones de personas enfrentaron hambre en 2023, representando una de cada once personas a nivel mundial y una de cada cinco en África. Estos datos reflejan un estancamiento preocupante en la lucha contra el hambre, con niveles de subalimentación comparables a los de 2008-2009.

Dicho informe, publicado durante la Reunión Ministerial del Grupo de Trabajo de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza del G20 en Brasil, indicó que el mundo está lejos de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, Hambre Cero, para 2030. A pesar de algunos avances en áreas específicas, como el retraso del crecimiento y la lactancia materna exclusiva, la inseguridad alimentaria y la malnutrición continúan siendo problemas graves.

Asimismo, el número de personas desnutridas en 2023 se estimó fue entre 713 y 757 millones, representando un incremento significativo desde el 2019. La situación varía considerablemente según las regiones, por ejemplo, en África el porcentaje de la población que enfrenta hambre se mantiene alarmantemente alto, alcanzando el 20,4%.

En Asia, aunque el porcentaje se mantiene estable en 8,1%, sigue siendo una región crítica debido a su alta concentración de personas afectadas. En contraste, América Latina muestra cierta mejoría con una tasa de hambre del 6,2%. No obstante, en Asia occidental, el Caribe y la mayoría de las subregiones africanas, el hambre aumentó entre el 2022 y el 2023.

Si las tendencias actuales persisten, se proyecta que para 2030 alrededor de 582 millones de personas estarán crónicamente desnutridas, con la mitad de ellas en África.



Esta proyección es alarmante, dado los niveles de hambre son parecidos a los de 2015, cuando se establecieron los ODS, indicando un estancamiento en el progreso global hacia la erradicación del hambre.

Por otra parte, el informe señala que la inseguridad alimentaria sigue siendo un problema crítico para miles de millones de personas. En el 2023, alrededor de 2 millones 330 mil personas enfrentaron inseguridad alimentaria moderada o grave, una cifra que se mantiene sin cambios desde el repunte registrado durante la pandemia de COVID-19. De estas, más de 864 millones padecieron inseguridad alimentaria grave, enfrentando largos periodos sin comida.

Además, el acceso económico a alimentos saludables sigue siendo un desafío. Más de 2 millones 800 mil personas no pudieron permitirse una alimentación adecuada en 2022, con una disparidad notable entre países de bajos y altos ingresos. Mientras que el 71,5% de la población en países de bajos ingresos no puede costear una dieta saludable, solo el 6,3% en países de altos ingresos enfrenta la misma dificultad.

No obstante, el informe también señaló que, a pesar de ciertos avances en la lactancia materna y la reducción del retraso en el crecimiento infantil, se enfrenta un desafío global en la nutrición. La prevalencia de obesidad adulta sigue en aumento, y la doble carga de malnutrición, que combina desnutrición con sobrepeso, se incrementó en todos los grupos de edad.

AVISO NOTARIAL

— EN ACTA NOTARIAL NUMERO 20,143 VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES, DEL TOMO QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO, LIBRO 03 TRES, DE FECHA 08 OCHO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA PÚBLICA NUMERO 25 VEINTICINCO A MI CARGO, SE TRAMITA A SOLICITUD DE LOS SEÑORES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE CONSANGUÍNEOS EN LÍNEA RECTA EN PRIMER GRADO (HIJOS), DE QUIENES EN VIDA LLEVARAN POR NOMBRE CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES Y GONZALO MACÍAS CARLO, A TRAMITAR LAS SUCESIONES INTESTAMENTARIA DE LA PRIMERA Y TESTAMENTARIA DEL SEGUNDO DE LOS MENCIONADOS, EN LOS TÉRMINOS DEL CAPITULO SEXTO, ARTICULOS 193, 194 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT, HABIENDO QUEDADO ASENTADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y ADVERTIDOS DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES LO SIGUIENTE:—

— PRIMERA.- LOS SOLICITANTES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, DECLARARON QUE ES SU VOLUNTAD, SE TRAMITE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, LAS SUCESIONES DE QUIENES EN VIDA LLEVARAN POR NOMBRE CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES Y GONZALO MACÍAS CARLO, ME EXPRESAN SU VOLUNTAD DE INTESTAMENTARIA DE LA PRIMERA Y TESTAMENTARIA DEL SEGUNDO DE LOS MENCIONADOS.—

— SEGUNDA.- LOS SOLICITANTES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, ACREDITARON QUE LOS AUTORES DE LA HERENCIA SEÑORES CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES Y GONZALO MACÍAS CARLO, TUVIERON SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, FALLECIERON EN LA MISMA Y LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA HEREDITARIA, SE ENCUENTRAN UBICADOS EN ESTA ENTIDAD.—

— TERCERA.- LAS SOLICITANTES EXPRESARON QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO QUE OTORGO EL SEÑOR LICENCIADO GONZALO MACÍAS CARLO, CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 11,570 ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA, DEL LIBRO SEXTO, TOMO VIGÉSIMO QUINTO, DE FECHA 29 VEINTINUEVE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE, OTORGADA ANTE LA FE DEL C. LICENCIADO CATARINO JIMÉNEZ CASTAÑEDA, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 16 DIECISÉIS DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO QUE SON LAS ÚNICAS PERSONAS CON DERECHO A HEREDAR A BIENES DE LA SEÑORA CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES.—

— CUARTA.- LOS SEÑORES CELIA ROSSANA, PEDRO FRANCISCO, MIGUEL ÁNGEL Y CYNTHIA YAZMIN TODOS DE APELLIDOS MACÍAS GIL, EXPRESARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA POR ASISTIRLES DERECHOS HEREDITARIOS QUE LE SON ATRIBUIDOS EN EL TESTAMENTO, DEL SEÑOR LICENCIADO GONZALO MACÍAS CARLO Y QUE ACEPTAN IGUALMENTE LA HERENCIA POR ASISTIRLES SUS DERECHOS A BIENES DE LA SEÑORA CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES.—

— QUINTA.- LA C. CELIA ROSSANA MACÍAS GIL, ACEPTÓ EL CARGO QUE EL SEÑOR LICENCIADO GONZALO MACÍAS CARLO, EL AUTOR DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, LE DESIGNO COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, ASIMISMO ESTE CARGO LE FUE DESIGNADO DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LA SEÑORA CELIA GIL ROSALES O CELIA ROSALES, HABIENDO PROTESTADO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUEDANDO RELEVADA ESTE ÚLTIMA DE LA OBLIGACIÓN DE OTORGAR FIANZA O CUALQUIER OTRA GARANTÍA PARA EL EJERCICIO DEL ALBACEAZGO, POR ASÍ DISPONERLO EL TESTADOR EN EL TESTAMENTO Y LOS RESTANTES HEREDEROS INTESTAMENTARIOS.—

— EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT VIGENTE, EL SUSCRITO NOTARIO DISPUSO DOS PUBLICACIONES EN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, HECHO QUE SEA LO ANTERIOR, CONTINÚESE CON EL TRAMITE DE LA TESTAMENTARIA DE MERITO.- DOY FE.—



Frente al IMSS y como su secretario particular

Anuncia Claudia Sheinbaum permanencia de Zoé Robledo y Carlos Augusto

* "Ha desempeñado una gran función al frente del IMSS y (...) uno de nuestros objetivos, es consolidar el IMSS-Bienestar", destacó la virtual Presidenta electa sobre la permanencia de Zoé Robledo en el IMSS

* Detalló que, Carlos Augusto Morales, su próximo secretario particular ya trabaja en conjunto con las secretarías y secretarios nombrados en una reorganización del Gobierno Federal

Redacción

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que Zoé Robledo Aburto permanecerá como Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Carlos Augusto Morales se desempeñará como su secretario particular.

"La decisión de que Zoé continúe al frente del IMSS tiene varios sustentos, varias causas, lo primero es que ha desempeñado una gran función al frente del IMSS y el segundo es que uno de nuestros objetivos pues es consolidar el IMSS - Bienestar", agregó.

Sheinbaum Pardo señaló que además con la permanencia de Zoé Robledo se continúa el proceso de transformación y federalización de la salud.

"Por su puesto, el IMSS-Bienestar también tiene su propio director o directora, su director o directora médica, que también en su momento lo presentaremos, pero quien ha estado llevando todo el proceso de transformación y federalización de la salud en aquellos estados que han decidido hacerlo pues es Zoé. Haber tomado una decisión de cambiar a Zoé en este momento, pues también hubiera interrumpido este proceso tan importante", puntualizó.

Zoé Robledo Aburto, es politólogo por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); maestro en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con el diplomado "Liderando el Crecimiento Económico" de

la Escuela de Gobierno John F. Kennedy, de la Universidad de Harvard y cuenta con estudios complementarios por la Universidad Complutense de Madrid y la George Washington University.

Desde el 22 de mayo de 2019, fue designado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como director general del IMSS, además de fungir como encargado de la implementación del IMSS-Bienestar.

La virtual Presidenta electa de México, reconoció el trabajo que ha hecho Zoé Robledo frente al IMSS, y subrayó en la necesidad de continuar haciendo de la salud un derecho para todos los mexicanos y las mexicanas.

"El objetivo es consolidar el sistema de salud pública en nuestro país, que significa prevención y atención a la salud, que se pueda garantizar adecuadamente la atención a la salud, no importa cual sea

el tipo de enfermedad, desde la atención primaria hasta la atención secundaria y terciaria; los medicamentos gratuitos; que haya medicamentos en todos los centros de salud, en los hospitales; el programa de Farmacias para Bienestar", agregó.

Asimismo, informó que junto al próximo secretario de salud David Kershenebich y Zoé Robledo ya se han comenzado los trabajos para continuar mejorando los servicios de atención médica para el pueblo.

"Ya estamos trabajando la consolidación del IMSS- Bienestar, el equipamiento de los centros de salud; un modelo también, todavía, de mayor cercanía con la ciudadanía para la atención a la salud del IMSS- Bienestar; el programa de adultos mayores; de salud para los adultos mayores donde ya también a colaborar el IMSS y el IMSS-Bienestar", expuso.

En este mismo sentido,

Claudia Sheinbaum reveló que su próximo secretario particular, Carlos Augusto Morales, ya trabaja en conjunto con Raquel Buenrostro, futura secretaria de la Función Pública (SFP), y Ernestina Godoy, próxima Consejera Jurídica, así como las y los secretarios ya nombrados, en una reorganización del Gobierno federal.

"Lo que el Presidente quiso hacer en su momento, de reducir o incluso desaparecer muchas de las Delegaciones Estatales, lo vamos a hacer. El objetivo es presentar las modificaciones a la Ley Orgánica y a las normas que tiene que haber, y al mismo tiempo, la reorganización del gobierno. Entonces se presentaría en el periodo, en septiembre, los cambios a la Ley Orgánica y las modificaciones normativas, para que a partir de enero, ya el nuevo presupuesto entre con esta nueva orientación ya de los organismos y secretarías", dijo.

Finalmente, la virtual Presidenta electa también informó que ha comenzado a plantear la posibilidad de que al interior de las Secretarías del Gobierno Federal también se continúe con la paridad de género implementada en la designación de su gabinete.



Según Bartlett

CONFERENCIA DE PENSAMIENTO

Sólo tres presidentes acudieron al rescate de la CFE

Sistema eléctrico actual cuenta con 657 centrales, una capacidad de energía del 50% y más de un millón de kilómetros en líneas de transmisión

NotiPress

En la conferencia matutina del 25 de julio de 2024, Manuel Bartlett, titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), destacó la contribución histórica de tres expresidentes en la construcción del sistema eléctrico nacional: **Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos y Andrés Manuel López Obrador**. Bartlett enfatizó que gracias a la "fortaleza política e ideológica" de la actual administración, se vislumbra un futuro más justo para la institución.

Juan Antonio Fernández, director de contrataciones y servicio de la CFE, expuso varios desafíos que enfrenta el organismo en la actualidad. Fernández señaló: el **marco formativo es desfavorable** y existe una balcanización de la red eléctrica. Asimismo, **criticó la inversión privada que opera sin cumplir con los requerimientos técnicos** necesarios y denunció la existencia de autoabastos ilegales. También reiteró las restricciones, las cuales enfrenta la CFE para la adquisición de energía.

El sistema eléctrico actual cuenta con 657 centrales, una capacidad de energía del 50%, más de un millón de kilómetros en líneas de transmisión, 2 mil 267 subestaciones de potencia y beneficia a 48.5 millones de usuarios.

Miguel López, subdirector de contratación y servicios de la CFE, mencionó un **cambio de paradigma**

dentro de la institución. El principal objetivo ahora es garantizar una **red confiable para los hogares y el sector comercial** al menor costo posible. En este contexto, se construyeron dos centrales de ciclo combinado en Yucatán y Baja California, con una inversión histórica de 19 mil 992 mdd.

Héctor Lizárraga, director de transmisión de la CFE, **desmintió rumores sobre la posible caída de las redes de la empresa**. Afirmó, todas las redes están interconectadas a las subestaciones de potencia, permitiendo una transmisión eficiente de energía. Según Lizárraga, la CFE registra pérdidas del 2.4%, lo cual está dentro de los estándares mundiales, y garantiza la continuidad y confiabilidad del sistema, a diferencia de las empresas privadas. Añadió que la red de transmisión es robusta y está en constante crecimiento, con una planeación integral para su expansión en el norte, centro y sureste del país.

Por su parte, Guillermo Nevares, director de distribución de la CFE, informó: **se brinda servicio a 48.5 millones de usuarios con el apoyo de 48 mil trabajadores especializados**. La red de distribución cuenta con 896 mil kilómetros de líneas, 2 mil 153 subestaciones de media tensión y 1.64 millones de transformadores. Durante la presente administración, se electrificaron 321 mil 429 viviendas con una inversión de mil 338 mdd.





Bello Recuerdo
APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

EL VERANO DE LA VIDA
Adquiere tu plan previsor con financiamiento a tu medida.



Llámanos al:  311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 31 de agosto 2024.



Elegir un producto PINSA es elegir garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.





CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL



MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Av. del Valle No. 89-9
Ciudad Del Valle,
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com